EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miercoles 10 de Agosto de 1898 — AÑO VIII--Núm 1887

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Agosto 10 de 1898.
Fechado á las 12 m.
Recibido à las 2 p. m.

Duelo Falcon Paunero—Detalles—Balas sin pólvora—Apostando á favor de Falcon—Mejoria de Pellegrini En la casa de sanidad—Cané retardando su venida—Empleados cesantes—Renuncia aceptada—Geografia militar—Fiestas en Santo Domingo—Ordenando investigaciones—Desahogos de Galvez—Fallecimiento y asesinato—Dictamen contra el descuartizador Grossi.

Ayer tarde efectuóse el duelo entre los diputados coronel Falcon y el Dr. Paunero, en Palermo, á pistola y á 20 pasos de distancia.

En el primer disparo las pistolas no dieron fuego; en el segundo, el proyectil lanzado por Falcon tocó la palma y el borde de la mano de Paunero haciéndole saltar la pistola y atravesando el puño fué à incrustársele en la clavícula derecha, sin causarle mas daño que una pequeña herida.

Las demas heridas tambien son muy leves.

El coronel Falcon ha salido ileso.

—Dicese que los padrinos de ambos duelistas buscaron balas sin pólvora, sin poderlas conseguir.

—Ayer, antes de conocerse el duelo, habia quien apostara cien sobre diez á favor de Falcon y contra Paunero.

El resultado se preveia de antemano, por ser considerado el coronel Falcon como uno de los buenos tiradores.

—Telegrafian de Paris avisando que el Dr. Pellegrini paseará hoy por el jardin del establecimiento donde se halla, si el tiempo lo favorece.

Permanecerá en la casa de sanidad durante su convalecencia que será larga.

—El Dr. Miguel Cané tambien ha telegrafiado dando cuenta que por motivo de su salud delicada no podrá venir hasta Mayo del año entrante.

—Declárase cesantes á 27 empleados de las comisiones de limites que trabajaron en la cordillera.

—Fué aceptada la renuncia interpuesta por el Dr. Federico Ibarguren del cargo de Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, por haber sido nombrado Secretario de la Suprema Corte de Justicia Federal.

—Ha fallecido el Dr. Gregorio Benitez asesinado por Carlos Carrara, padre de aquella jóven á quien aquel sedujo.

—Recibiéronse los 800 ejemplares de la Geografia militar de Chile escrita por el coronel Boom Rivera, ofrecidos por éste y comprados por nuestro gobierno.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo las fiestas que se celebrarán en homenage de los héroes de la reconquista de Buenos Aires en el año 1807.

—Se ha ordenado á nuestro ministro en Chile Dr. Piñero investigue y comunique á la brevedad posible sobre lo que haya de cierto en lo referente á la noticia de que el gobierno de aquel pais ha fortificado el estrecho de Magallanes.

—Galvez ha pronunciado ayer en el Senado un discurso denunciando que habia sufrido atropellos en su domicilio de Santa Fé, donde dijo, ocurrian escándalos inauditos, atropellos y vejaciones, amparados y permitidos por el gobernador de aquella provincia, quien solo desea llevar toda su familia á la Legislatura.

—El Fiscal del Crimen ha pedido la pena de muerte para Cayetano Grossi, descuartizador de sus hijos, tres años de prision para Rosa Catalina y dos para Clara, sus cómplices.

—

Bs. Aires, Agosto 10 de 1898.
Fechado á la 2.10 p. m.
Recibido à las 3.05 p. m.

Metálico

El oro abrió á 277.50 y cerró á 277.40.

—

ESTADOS UNIDOS

COMBATE EN MANILA

Los tagalos impasibles

Otro ataque a los yankees

Firma del armisticio

PARTE DEL GENERAL MILES

El ex comandante del «Maine»

WASHINGTON, Agosto 10—Háse confirmado el combate de Manila.

El parte oficial dice que los españoles perdieron en la lucha 350 soldados muertos y 900 heridos. Los nortamericanos tuvieron cerca de cien bajas entre muertos y heridos.

En el parte de referencia se elogia el valor con que combatieron los españoles.

—Los tágalos permanecieron impasibles ante este hecho de armas sin demostrar simpatias por ninguno de los contendores.

—Anoche, el general Augusti á la cabeza de 3.000 hombres, llevó otro ataque al campamento norteamericano, pero fué rechazado por las fuerzas de Greene despues de sufrir numerosas bajas.

—El presidente Mackinley ha dado seguridades de que hoy ó mañana sin falta se firmará el armisticio propuesto por España.

—Se ha recibido un parte del general Miles en que anuncia que sigue en Puerto Rico, que al ejército lo ha dividido en cuatro brigadas y que no necesita de más refuerzos.

Agrega que con las fuerzas que tiene espera tomar la capital de aquella isla sin mayores dificultades.

—El ex comandante del «Maine» ha sido nombrado para comandar el acorazado «Texas»

—

ESPAÑA

Formacion de un proceso

Aumento del papel moneda

Ansiedad del pueblo

RECONQUISTA DE FAJARDO

MADRID, Agosto 10—El tribunal militar ha dado comienzo hoy á la formacion del proceso contra el general Toral para establecer la responsabilidad que pueda caberle por la rendicion de Santiago de Cuba.

—Ayer se ha dado un decreto aumentando á 2500 millones de pesetas la circulacion fiduciaria.

—Con la mayor ansiedad se esperan los detalles del ataque que las fuerzas españolas llevaron anoche contra las fuerzas norteamericanas en Manila.

Nada se sabe oficialmente y esto hace temer un nuevo desastre á las armas españolas.

—El coronel Pintos consiguió reconquistar al pueblo de Fajardo mediante un heróico ataque que dió á esa plaza con el regimiento de su mando.

El enemigo vióse obligado á capitular y retirarse en el mayor desórden abandonando muertos, heridos, armas y buena cantidad de víveres.

—

PUERTO-RICO

GRAN ENTUSIASMO

SAN JUAN, Agosto 10—Hoy reina gran entusiasmo en el pueblo con motivo de haberse recibido la noticia de que en la presente semana llegarán á esta 2000 soldados que vienen en viaje de Santiago de Cuba para ayudar á la defensa de esta plaza.

Que impere la ley

¡ABAJO LAS INFLUENCIAS!

No habrá órden, ni disciplina posible mientras las influencias perniciosas y los empeños de fulano y zutano, se tomen en cuenta respecto de la libertad que se solicita para los guardias nacionales que sufren arresto por inasistencia á los ejercicios doctrinales.

Este es el pais de los compadrazgos y de los empeños para hacer ilusorias toda ley y toda justicia.

Ni la disciplina militar se respeta siquiera, la que en otras partes es sagrada é inviolable.

¿Cómo se ha de formar asi soldados, ni menos ejércitos, cuando no se puede dar un paso militar, sin tropezar con las dichosas *influencias*, que todo lo desquician y corrompen?

Estas malditas *influencias* no contentas con dominar en las regiones de las proveedurias, de las comisiones oficiales, de los derroches de dineros que hace por su mano, la nación, todavia pretenden anular la disciplina militar, para que nada quede en pié.

Hay, pues, que desestimar esos empeños imprudentes y perniciosos en favor de los que faltando no solo à sus deberes de patriotismo, quieren burlarse de las leyes nacionales, valiéndose de tal ó cual influencia.

¡Que se imponga la disciplina militar!

LA MEDALLA

Al iniciador del barco nacional

UN DETALLE DE LAS FIESTAS DE AYER

Aunque tarde, nos hacemos un deber en dar á conocer un detalle de la crónica de las fiestas patrióticas que tuvieron lugar en la ciudad de Tucumán en el dia 9 de Julio ppdo.

Ese detalle es tanto mas interesante para nosotros, cuanto porque á la faz que nos es grato poder apreciar una vez mas los sentimientos generosos y justicieros de la brillante juventud tucumana, se refiere à un salteño, al que ha sido, para honra de su pais y en especial para su provincia natal, el iniciador de la idea de la subscripción popular para costear á la nación una nave de guerra: el señor Ricardo Mendioroz.

Al hacer público en esta ciudad el acto de que dá cuenta nuestro colega «La Provincia» de Tucumán, felicitamos calurosamente á nuestro comprovinciano, señor Mendioroz, por su feliz idea y á la prensa y pueblo de Tucumán que han sabido prestigiar oportunamente la iniciativa que luego tuvo éco simpático en toda la república.

Habla «La Provincia»:

«Acababa de terminar el desfile de las tropas, que fuè presenciado por un inmenso público, cuando una veintena de amigos intimos del Sr. Ricardo Mendioroz, se dirigió á los salones del Club Social. Allí el Dr. Adan Quiroga, despues de breves palabras, puso en manos del iniciador de la suscripción patriótica para la adquisición de un barco de guerra, Sr. Ricardo Mendioroz, la hermosa medalla de oro, que por suscripción popular ha sido adquirida en Buenos Aires.

Fué una sorpresa, que Mendioroz pagó con un abrazo al Dr. Quiroga, sintetizando en él el profundo agradecimiento que hàcia todos sentia. Además y con voz conmovida, manifestó lo obligado que quedaba para seguir siempre en la brecha, sobre todo, cuando se trate de defender los derechos sagrados de la pátria.

Despues, y á instancia de los amigos presentes hizo uso de la palabra el señor Samuel Lafone Quevedo, y por cierto que su discurso agradó mucho. Fuè una verdadera revelación. Lo conociamos en su carácter de escritor galano y conferenciante eximio, y se nos presentó de cuerpo entero, como un notable improvisador.

Al recuerdo gratísimo del fausto dia que festejaban los argentinos, 9 de Julio, unió las tribulaciones que á la madre pátria aflijen hoy, y pidió al altísimo dias de ventura para la madre y para la hija. Fué muy aplaudido.

El Sr. Nolazco Córdoba, manifestó el placer que sentia al ver premiados, en parte, los buenos servicios del Sr. Mendioroz, é hizo votos por la felicidad de su pàtria, y por España.

El Sr. Salazar, despues de agradecer desde lo intimo de su alma los conceptos vertidos en pró de su pátria, hizo votos por la felicidad de todos, y concluyó con un viva à la República Argentina y otro á España,—terminando asi este pequeño detalle de una fiesta tan simpática y tan patriótica.

Mineral de plomo

DE RICA LEY

A la comisión encargada en ésta localidad de enviar á la exposición nacional que se celebrará en Octubre en Buenos Aires, productos agrícolas, muestras de minerales, etc., indicámosle la conveniencia de conseguir muestras del rico y abundante mineral de plomo, conocido con el nombre de «Pulmar», y que no se ha explotado hasta hoy por falta de capitales.

Dicho mineral encuéntrase en el Cerro Negro, no lejos de esta ciudad, en una finca que pertenece ahora á un Banco.

Estamos seguros que una vez que se conozca las condiciones en que se encuentra este mineral y la ley que dá, que casi es plomo en barra, las empresas extranjeras emplearán con gusto un fuerte capital en su explotación.

Facilítense informes sobre él para que se conozca su importancia, con lo cual se hará un gran bien á la provincia de Salta.

Los que descubrieron esta rica veta de plomo, no pudieron hacer nada por falta de capital, que es el inconveniente insuperable con que tropiezan siempre los mineros ó cateadores de estas regiones.

Un clavo gordo

Nada es la del eje

Si no estuviéramos acostumbrados ya á ver impasibles las defraudaciones de los dineros públicos, nos causaria sorpresa la noticia flamante que nos obsequia nuestra vegetativa Municipalidad, presentándonos en las cuentas del gran capitan, un déficit de 149 mil morlacos.

Sabiamos que las finanzas municipales estaban averiadas, pero no nos imajinàbamos que el clavo que se nos presenta fuera de tales proporciones.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Un déficit por tan crecida suma, bien merece una esplicacion pues no es cuestion de tragarse una rueda de molino como quien se sorbe un sello de quinina.

Dénos luz la Municipalidad sobre ese pozo de Airon, donde se insumen 149 mil pesos sin saberse como ni cuando.

¿No es un escándalo por otra parte que de 26 mil pesos (próximamente) que ha tenido de entradas en Enero de este año, solo haya consagrado á obras públicas 480 pesos?

Hay mucho paño en que cortar en el balance que ha publicado la municipalidad á fuerza de la prédica insesante de la prensa.

Ahora solo nos presenta el movimiento de tesoreria por el mes de Enero. Pedimos que se publique el de los meses siguientes hasta Julio.

En las tinieblas de las finanzas municipales no se puede ver bien claro con un débil rayo de luz.

Cámara de diputados

Hace largo tiempo que esta Cámara no sesiona por falta de número.

Causa verdadera pena esta falta de patriotismo ó buena voluntad de parte de los señores diputados inasistentes. Están pendientes de esta Cámara muchos asuntos de importancia que requieren un pronto despacho; mientras tanto el periodo ordinario de sesiones trascurre y la Cámara de diputados no quiere hacer número apesar de haber mas de veinte señores diputados en la Capital.

Bonita manera de desempeñar el cargo.

Solución internacional

PRIMERA INSTANCIA

Entramos, al decir de las gentes, en lo más crítico de las relaciones internacionales, en el que, según unos, se vàn á tirar los dados de los destinos internacionales, y según otros, se vá á consagrar sin mayores esfuerzos, la fórmula de división del condominio andino, y á sellar la unión y solidaridad pacífica y progresista de los dos pueblos, entre los que se impone, como una ègida, esa barrera de granito.

Nuestro perito encuéntrase ya en viaje para Santiago, con su archivo de datos é investigaciones, que servirán de elementos de trazado general de fronteras; allá lo espera su colega de cometido, munido, según se asegura, de los informes que sus exploradores han recogido sobre el terreno, y que han servido para confeccionar ciertos opúsculos que han circulado como alegatos de mejor veracidad y más buena fé de las informaciones chilenas.

Si la tramitación pericial de la cuestión hubiera de inspirarse en ese espíritu comiático y preconcebido, mucho nos tenemos que el pleito en su instancia técnica se enrede de tal modo, que las cancillerias que deben vencer en apelación esas

✝

Delfina Figueroa de Ormachea

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1896

Sus hijos, hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas, que en sufragio de su alma, se celebrarán el dia jueves en la Catedral y Merced. Favor que agradecerán.

La familia asistirá á la Catedral á horas 10 a. m. 859—v. Ag. 10.

Prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse à la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 818: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.

825—v. Enero 21.

PERMANENTE

Los orijinales de los telegramas que publica EL CIVICO, se encuentran en la redacción del diario à la vista y disposición de los que quieran imponerse de ellos.

desinteligencias, se encuentren con una madeja indisoluble, y entónces venga una proposición de arbitraje, fuera del proceso de los tratados, que parece ser lo que anhela la cancilleria vecina, como una fórmula simple, expedita é inmediata de arbitraje.

Última hora

Buenos Aires, Agosto 10 de 1898
Fechado á las 2.40 p. m.
Recibido à las 3.45 p. m.

Fallecimiento—Accidente—A llevar armas

—La esposa del Sr. Carlos Mansilla que iba en viage al Paraguay, ha fallecido en el camino á bordo del vapor que la conducia.

—El conde de Sala, ministro de Francia en este pais, cayóse ayer de una de las escaleras de su casa y sufrió el desgarramiento de la pierna izquierda pero felizmente sin fractura alguna.

—Anuncian de Tarija que hoy ha salido de esa con direccion á esta capital el coronel Anaya con el objeto de llevar 15,000 fusiles mauser que vienen para Bolivia por via de la Argentina.

Enredando la madeja

PROPÓSITOS OCULTOS

La solución de la cuestión andina ha estado confiada á las cancillerias y nuestro pais la ha esperado sin inquietarse.

Pero ha sido tan versátil y sospechosa la conducta de Chile, ó de sus hombres influyentes, en una série de actos contradictorios y equívocos, à veces hirientes y provocativos, que ya no es posible creer en la rectitud de esos procedimientos, ni se puede desconocer que nuestros vecinos someten su

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA
QUILMES
Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país
Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.
LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GUEMES

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNIÇOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU
Tienda "El Progreso"
DE
GARCIA & URRESTARAZU
CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.
108.P.

CIGARRILLOS DIARIO

---

acción internacional á propósitos ocultos.

Las mistificaciones alarmistas, y las falsedades circuladas dentro y fuera como chantaje para extraviar el criterio de las naciones europeas á quienes piden dinero, y de quienes necesitarian, en caso de guerra, colocan la cuestión en términos críticos, insostenibles, que provocan, al fin, la natural impaciencia de nuestro país.

En el estado á que han llegado las cosas, no cabe seguridad ninguna respecto á los resultados del litigio, pues ni la misión de los peritos, ni el arbitraje, ni nada de lo pactado dará término á la espectativa mientras los chilenos mantengan sus alardes aparatosos de ofensores y sigan enredando la madeja con consultas al ministro británico ó con notas estemporáneas de su diplomacia.

Todo indica que ellos no quieren la paz y que su afan es inventar una armazon que los ponga á cubierto de las antipatías como provocadores de la guerra.

Noticias

Función á beneficio— Por el aviso que publicamos en la sección correspondiente se verá que el empresario Sr. Aldo Martini se ha ofrecido galantemente para dar mañana á la noche, en el Teatro Victoria, una bonita función á beneficio de la bandera de gala que izará nuestro acorazado «Pueyrredon», segun dicho aviso.

Esperamos que al tratarse de una función con un fin tan patriótico, serán numerosas las familias que concurrirán á nuestro coliseo, ya que en las anteriores no lo hicieren por razones que ignoramos.

A nombre de las señoritas encargadas de la recolección de fondos para el objeto indicado, damos al Sr. Martini las mas espresivas gracias por su generosidad.

—

Langosta—De muchas partes de la República nos llegan noticias de que la langosta ha invadido las sementeras, causando en ellas enormes perjuicios.

Este voraz acridio ha sentado sus reales en nuestro territorio para dar á los agricultores mas de un dolor de cabeza.

Visto el daño que ocasiona este insecto al comercio y al erario nacional mismo, el gobierno deberia adoptar las medidas del caso para aminorar los perjuicios ya que no es posible extinguirlo.

—

Y se perderán nomás— De nada ha servido la prédica de la prensa local en el sentido de que la Municipalidad mande ensanchar los pozos de los naranjos de la plazá 9 de Julio para evitar que estos se pierdan por completo.

Somos de opinión que aun hay tiempo para salvar esos árboles de la seca si se hace lo que tantas veces se ha indicado; pues que, si la indiferencia sigue, no se pasará mucho tiempo sin que los naranjos á que nos referimos queden convertidos en leña.

Téngase en cuenta lo que cuesta la conservación de esos árboles y procúrese darles vida.

En las administraciones mas calamitosas no estaban los naranjos en el descuido que ahora.......

¡Cómo será esto!

—

Reempedrado—En varias calles de nuestra ciudad se está refaccionando el empedrado, y aun que esto solo se hace en lo mas céntrico de la población, es una obra colosal que emprende la Municipalidad en razon de encontrarse exahustas sus cajas.

Convendremos en que hemos sido *injustos* al llamar ineptos á los empleados de esa importante repartición, puesto que ahora nos prueba lo contrario mandando componer los posos de las calles.

¿Qué mas que esto puede hacer una Municipalidad *quebrada* y con mas de cien mil pesos de entrada?

Esa bicoca no alcanza ni para pagar á los cobradores del *alumbrado*, y mucho menos para pensar en hacer otros trabajos.

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar les premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra certo fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmaa los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado c ntiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

Compra de mulas

Mulas de alzada superior á un metro treinta y siete, de edad de 5 á 7 años cargueras sanas y corpulentas, se compran para el 3º de artilleria de montaña. Dirijirse á su cuartel en esta ciudad.

El Gefe.

350.v.ag.10.

Mieses y plantaciones

Comunico á los interesados que el 15 del corriente vence el plazo para efectuar el pago de este derecho.

Salta, Agosto 1º de 1898.

El Rematador.

355.v.ag.23.

TEATRO VICTOIRIA

—

Función á beneficio de la bandera para el Payrredon

—

Ofrecimiento galante del Comendador Aldo Martini

—

Se previene que las localidades se venderán en la libreria El Siglo Ilustrado hasta el jueves 11 del corriente á horas 12 m. pasada esta hora en la boleteria.

La Comisión.

360 v. Ag. 11.

Peluqueria y Merceria
"MODERNA"
LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

98.P.

Té Caridad
Paquetes de 10 y 20 cts.
En todos los Almacenes
ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO
de
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
—
Gestione judiciales y administrativos
Dirijirse al Procurador José Gil.
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FE

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

AVISO

Vendo dos máquinas de coser calzado, y otra de brazo todas flamantes; para tratar con el suscrito.

Ricardo Cabezas.

Calle Victoria Núm. 181.

298.v.ag.11.

COCINERA

Se precisa que sea con cama, sola y honrada, para poca familia, pagándose buen sueldo,

Calle Victoria Nº 45 al Naciente.

362.v.Ag.25.

AVISO INTERESANTE
—
PARA LAS
PERSONAS DE BUEN GUSTO
—

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—**ACEITUNAS**—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—**CONSERBA** de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de **PIO LAZZOTTI**, calle Entre Rios esquina Lerma.

Ocurran por lo **BUENO** y **BARATO** Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898

319—v. Sbre. 20.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

AVISO AL PÚBLICO

Si alguna persona necesita un obrero para cortar y quemar cualesquier clase de material, como ser: Adobito, ladrillos, tejuelas, baldosas y tejas etc., puede dirijirse á su domicilio calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza ó sea en la "Fonda Torino".

Luis Deprete:

329.v.ag.25.

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Bolevard Belgrano.

235.v. Ag. 6.

¡Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

288—P.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 283

288.p.

Porotos Compre cualquier cantidad pagando el mejor precio que se paga en plaza, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Felipe Ilvento.

309.v.ag.15.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximo Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P.

LA TOS convulsiva, encarecorsaca muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la **Harina, Semita y Afrecho del Molino** de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

250—P.

EMPRESA DE LUZ ELECTRICA

de la Ciudad de Salta

LICITACION

Se llama á propuesta para la provision de leña para la Empresa de Luz Eléctrica de esta Ciudad.

Las propuestas deberán contener las siguientes indicaciones:

1º El valor del metro cúbico de leña puesta en la estacion Salta del Ferro Carril Central Norte.

2º La cantidad de leña que el licitante se compromete por mes y el tiempo que haya de durar la provision.

3º Especificar la clase de leña que ha de entregar, debiendo ser esta de madera dura, principalmente quebracho colorado, admitiéndose tambien la de guayacan, iscayante, cebil colorado y Arca.

El pago se hará mensualmente dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al de la provision á la vista de los vales que la Empresa dará por el número de metros que reciba dentro de dicho mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que mas le convengan ó desecharlas.

Las propuestas deberán presentarse al representante de la Empresa Dr. Damian M. Torino.

LA EMPRESA.

316.v.ag.4.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pida.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, artículos de menaje*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los articulos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclame.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

484Pte.

Por J. D. Soliverez

una casa en Cafayate

El dia 24 de Agosto corriente á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado una casa ubicada en el pueblo de Cafayate perteneciente á la testamentaria del presbítero don Basilio Brusso.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Agosto 2 de *1898*. Por lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo Civil, procédase á la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta testamentaria sin base por el mismo martillero señor Soliverez, prévia publicación de edictos durante veinte veces en los diarios "La Razon" y «El Civico» debiéndose fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente—Lopez —Ante mi, Francisco Romero.

845.v.Ag.23

POR EL MISMO

Importante remate

SIN BASE

INMUEBLES

El dia 16 de Agosto á horas 3 de la tarde venderé en remate con la base expresada y al contado las propiedades siguientes:

Un terreno en el Rosario de la Frontera en OCHENTA y SEIS pesos 66 centavos m/n.

Una casa en la calle Jujuy en SEISCIENTOS SESENTA y SEIS pesos 66 ctvs. m/n.

Un terreno en San José de Metán en DOSCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 ctvs. m/n.

Una finca en el Dpto. de Chicoana denominada «El Bajo» en CUATRO MIL pesos m/n.

Un sitio con edificacion de material a ambrado compuesto de una manzana colindante con la estacion del Ferrocarril en MIL pesos m/n.

Cinco manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 y que pertenecieron al concurso de D. Victorino F. en TRESCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 centavos m/n.

Los inmuebles de referencia pertenecen á la testamentaria de D. Saturnino M Salguero, asi como los muebles y demás especies que se detallan.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 25 de 1898. —Autos y vistos: Proveyendo al escrito de fs. 41 y al anterior y de conformidad al dictámen de los Ministerios fiscales y de menores sáquese á remate en pública subasta los bienes inventariados pertenecientes á la presente testamentaria, por el martillero público D. José D. Soliverez, exceptuándose del remate las propiedades ubicadas en la calle Lerma y Victoria de esta ciudad.

La base de los inmuebles será las dos terceras partes de su tasación. Los muebles se rematarán sin base. Señálase para la venta de los inmuebles el dia 16 del próximo mes de Agosto para los muebles el 30 del corriente, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO.—Santiago M. Lopez.—Ante mi: Marcelino, S. A.

344—v Ag.15.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

70 BORDALESAS VINO

de varias clases

El Miércoles 10 de Agosto á horas 2 de la tarde venderé por lo que dén, y al contado por cuenta y órden de su dueño una partida de vinos que estarán á la vista de los interesados.

APROVECHAR LA PICHINCHA!

Sin base! y al contado.

Alerta y no perder la ocasión!

334.v.ag.10.

POR EL MISMO

Una linda casa—calle Lerma

El dia 8 del entrante Agosto en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Soler y Font.

Consta de seis habitaciones, zaguan, patio, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta *cinco mil doscientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898. Siendo ambos proponentes ejecutantes á no estando conforme con el martillero propuesto, nómbrase en este carácter al Sr. *J. D.* Soliverez. Sáquese por este á remate el bien hipotecado. Señálase para que tenga lugar el dia 8 del entrante Agosto prévia publicacion de Edictos, bajo la base de su tasacion.—Saravia—ante mi: David Gudiño, S. A.

332.v.ag.8.

POR EL MISMO

La gran finca "Las Cuevas" en el Departamento del Rosario de Lerma

SIN BASE

El dia 12 de Agosto próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público SIN BASE y al contado la gran finca "Las Cuevas" situada en la Quebrada del Toro perteneciente al Presbitero D. Luis Alvarez en virtud de ejecución seguida por D. Teodoro M. Lindoso como apoderado de los herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Tres leguas de frente por dos y media de fondo próximamente pasto alfalfado, con abundante agua y terrenos de labranza.

Por la propiedad mencionada cruza el camino que vá á las minas de San Antonio y Atacama. La finca está indivisa con el Sr. David Alvarez quien poseé una acción y dos el ejecutado.

Aprovechar la oportunidad sin igual.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898.—Procédase por el mismo martillero, por tercera vez y sin base á la venta en remate público del inmueble mencionado prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO señalándose el dia 12 del mes de Agosto entrante.—SARAVIA—Ante mi *David Gudiño* S. A.

337 v. Ag. 11.

POR EL MISMO

Propiedades á elejir

SIN BASE

Testamentaria de Eujenio Caballero

El dia 12 de Agosto próximo horas 2 1/2 de la tarde procederé á vender en remate público sin base y al contado las propiedades que á continuacion se detallan perteneciente á la testamentaria del Dr. Eugenio Caballero.

"Pesebrera del Prado" frente al Convento San Bernardo una manzana en cuadro cuadrada con paredes de adobe, tiene pozo de balde etc.

"Terrenos de Centeno" inmediatos al anterior.

"San Pedrito" terrenos en la Provincia de Jujuy, sobre la márgen del rio Chico inmediato á la estacion del Ferrocarril.

Se previene que toda clase de impuestos atrasados que adeudan como tambien el título de la última correrán por cuenta del comprador.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 11 de 1898.—Proveyéndose al otro si del escrito que precede, sáquese nuevamente á remate por el martillero señor Soliverez las fincas "*Pesebrera del Prado*", "Terrenos de Zenteno" y "San Pedrito" sin base y con las prevenciones estipuladas en el otro si. Señálase para el remate el dia 12 de Agosto próximo prévio los avisos de ley.—Lopez. Ante mi: Francisco Romero, S. A.

314.v.ag.12.

POR EL MISMO

Importantes propiedades en Cafayate

Casa y Finca

Judicial

El dia 31 de Agosto corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una buena casa en el pueblo de Cafayate y una finca en el mismo Departamento perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez en la ejecucion seguida por D. Ramon Brachieri.

La casa ocupa una posicion céntrica, espaciosa, cómoda. Tiene huerta con parra, árboles frutales etc. Limita: por el Oeste y Sud con propiedades de D. Evaristo Padilla, por el Norte con Da. Ceferina Bravo y de los mismos herederos de D. Jesús Rodriguez y por el Este con la calle San Cárlos.

Base de venta: *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

La finca denominada "Las Conchas" ubicada en el mismo Dpto. Limita: por el Sud y Este con el rio Calchaqui, por el Norte con el camino nacional y por el Oeste con propiedades de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 26 de 1898.—Como se pide en todas sus partes, teniéndose como perito martillero al Sr. Soliverez propuesto de comun acuerdo.

SARAVIA.

Ante mi—*Casiano Hoyos.*

353.v.ag.30. E. A.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca de campo inmejorable para agricultura, denominada "Buen Retiro" á cinco cuadras del pueblo del Rosario de Lerma.

Tasacion 14.000 pesos.

Base de venta 9.333 33 centavos.

Concurso Julio Saravia.

Judicial el dia sábado 27 de Agosto corriente á horas 3 p m. procederé á vender en su basta pública en mi escritorio Libertad 253 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente de concurso formado á los bienes del señor Julio Saravia, la importante finca arriba espresada, cuya estension y límites son los siguientes:

Norte: con el callejon que jira á Pucará; Sud: con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente: con el callejon que jira al Transito finca de la señora Trididad T. de Saravia y Poniente con propiedad del señor Eliseo Brizuela. Extension general de la finca 40 cuadras cuadradas poco mas ó menos y con suficiente agua para riego; tiene tres potreros alfalfados, ascendo su extension mas ó menos 16 cuadras cuadradas, todo cerrado con cerco de alambre y ademas un hermoso potrero de campo, abundante en pastos naturales monte.

Ultimo detalle: Linda y cómoda casa la que se encuentra en buen estado. Hermosa huerta con variedad de árboles frutales y espléndido baño.

Efectuaré esta venta en virtud del siguiente:

Decreto Salta, Agosto 8 de *1898*—De conformidad de partes apruébase la tasacion de la finca "Buen Retiro" practicada por el perito D. Damian Figueroa. Véndase esta propiedad en remate público por el martillero D. Gerardo B. Sanchez. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion. Publíquese edictos por el término de quince dias en los diarios "El Civico" y "La Razon". Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de paz del partido correspondiente—Lopez—Ante mi, Gudiño, E. S.

362.v.Ag 26

Por B. Peña y compañia

Remate Judicial

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero remataré en mi casa de martillo Caseros Nº 191 los animales que á continuación se detallan embargados á D. Eleodoro Paz en el cobro de honorarios que ejecutan los señores Dr. Vicente Arias y D. Teodoro M. Lindoso, hallándose en depósito del señor José M. y Eliseo Molina en el departamento de Rivadavia.

Los animales son:

1 novillo de 4 años.
1 id id 3 id.
3 id id cuenta
2 id id 3 años.
Total 7 animales.

La venta se efectuará al contado y en virtud del siguiente Edicto:

"Salta, Agosto 8 de 1898—Sáquese á remate por el martillero propuesto el ganado embargado en esta ejecución, el dia 18 del corriente á horas 3 p.m. prévia publicación de Edictos por ocho dias en dos diarios —Figueroa Salguero. Ante mi: E. Guibert—Salta, Julio 9 de 1898—*Ernesto Guibert*—E. Secretario.

364 v.Ag.17.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PROFESOR A. CROZET

Óptico-Oculístico-Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reumatismo y las neuralgias.

Atiende en el Gran Hotel (Salta)

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

ALMACEN «ALTA ITALIA»

AL PÚBLICO

En esta mi casa de negocio en la calle Libertad esquina Corrientes, tengo en venta mil arrobas de cebada en grano de muy buen clase y á precio sin competencia.

Tambien tengo en venta permanente un valioso surtido de semillas de hortalisa y flores de la última cosecha de Europa.

Dalmacio Montalbetti.

306.v.ag.14.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

304 P.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

Por P. Saravia

Base de venta $ 26,666.67 c/l

El dia 31 del corriente á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 venderé en remate público la hermosa propiedad denominada "Florida" ubicada en el Departamento del Tala á inmediaciones de la Estacion del mismo nombre.

El remate se efectuará por la ejecucion seguida por la señora Carolina L. de Zerda contra D. Mariano Lopez García.

La propiedad ha sido tasada tasada en $ 40.000; cuenta con hermosos campos para pastoreo, con cercos de alfalfa perfectamente bien alambrados, con agua abundante y casa cómoda.

El remate se efectuaré en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 4 de 1898—En mérito de lo solicitado é informe del actuario apruébase la tasacion practicada. Sáquese á remate el bien embargado por el martillero propuesto D. Pablo Saravia el 31 del corriente mes. Publíquese los edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon" por el término de ley. Dirijase al Juez de Paz respectivo el oficio solicitado. El remate se hará con la base de las dos terceras partes de su tasacion.—SARAVIA—Ante mi: *Gudiño*, E. S. 356.v.ag.30

POR EL MISMO

Remate de artículos de tienda y almacen

En la ejecucion seguida por D. Rodolfo Flores contra D. Joaquin Valencia. El dia 16 del presente á horas 2 p. m. en mi escritorio Buenos Aires N° 661, remataré artículos de tienda y almacen.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 4 de 1898 —Declárase ejecutoriada la sentencia de fs 18 vta. Procédase al remate público de las mercaderias embargadas por el martillero D. Pablo Saravia, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 16 del presente á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad y demas formalidades de ley. Notifíquese al depositario haga entrega al martillero nombrado de todas las mercaderias embargadas. Repóngase el sello. Figueroa Salguero. Ante mi *E. Guiber* E. S. 358 v. Agosto 15.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1°. de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

SALIDAS: Lúnes, Mártes, Jueves y Sábdo.	Domingo, Miércoles y Viérnes	Domingos solamente	Doming. Lúnes Miércol y Viérns	Mártes, Juéves y Sábado	Todos los dias	Combinación con los ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino	REGRESOS: Mártes, Jueves y Sábado	Lúnes, Miércoles y Viernes	Todos los dias	Doming. Martes Jueves y Sábad.	Doming. Lúnes Miércol. y Viérn.	Lúnes solamente
Mixto	Pasajeros	Mixto	Mixto	Mixto	P.M	ESTACIONES	Mixto	Pasajrs.	Mixto	Mixto	Mixto	
A. M. 7.00	A.M.	A.M 9.50				Tucuman C. N.			A.M. 8.45	P.M. 7.00		P.M. 8.00
	7.15					» C.C.		P.M. 6.30				
7.55	7.55	9.55	DE JUJUY	DE JUJUY		Tafí Viejo....	A JUJUY	6.00	8.00	6.30	A JUJUY	7.30
12.00	P.M. 12.01	P.M 1.35				R. la Frontera		2.07	—	2.00		3.00
	1.10					Metán.......		1.01		—		—
	4.50		A. M. 9.40	P.M. 4.40		Grl. G[illegible]	A.M. 10.00	A.M. 9.05			P.M. 4.45	
	6.40		11.45	6.40		S...	7.30	7.15			2.00	
			6.30	1.30		Jujuy.......	12.50				7.20	

SALIDAS: Diariamente á Aurora y San Cristóbal los doming y miércol.	Todos los dias	Todos los dias	Domingos, Miércoles y Viernes	Combinaciones con los ferro carriles Santa-Fé y Central Argentino	REGRESOS: Martes, Jueves y Sábado	Todos los dias	Todos los dias	Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lúnes y Viernes
Mixto	Pasajeros	Pasajeros	Carga	ESTACIONES	Carga	[illegible]	Pasajeros.	Mixto
A. M. 7.00	A. M. 10.45	P. M. 5.15	con coche mixto	Tucumàn............	con coche mixto	A. M. 8.20	P. M. 8.20	P. M. 8.00
8.05	11.25	5.55		Villarreal............		7.35	2.35	7.05
	11.41	6.10		Cacambè............		7.20	2.2	
	11.50	6.18		Mendez............		7.10	2.1[illegible]	
	12.05	6.30		Colombres............		A M. 7.00	P. M. 1.55	
P. M. 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Auroraé............	P.M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	P. M. 1.30
6.10			5.45	Suncho Corral............	7.30			A. M. 9.00
A. M. 8.00			P.M 4.20	Fortin Tostado............	A. M. 9.25			11.30
8 30			11.13	San Cristóbal............	2.30			P. M. 5.30

NOTA—*Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy, en combinación con los ferro-carriles Santa Fè, (via Colastiné) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.* Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 73 (Antonino Diaz), 75 y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

Edictos

Juicio ejecutivo seguido por D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Roco el Sr. Juez de Comercio ha dictado el auto siguiente: "Salta, Agosto 5 de 1898.—Y vistos: el juicio ejecutivo que sigue D. Teodoro M. Lindoso en representación de D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Roco por cobro del documento de f. 1 Y CONSIDERANDO: Que seguido el trámite correspondiente hasta la citación de remate el deudor no ha opuesto excepción alguna estando vencido el término segun resulta del certificado del Actuario corriente á f. vuelta.

Por tanto: ordeno se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Serrey y del procurador señor Lindoso atendiendo la exigüa suma por que se ejecuta en ochenta y treinta pesos m|n. respectivamente. Notifíquese por edictos durante tres dias en dos diarios de acuerdo con el artículo 460 del Código de P. C. y C. Repóngase los sellos.

Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert E. P. Secretario. Notificación del auto anterior por medio del presente al Sr. Angel C. Roco. Salta Agosto 6 de 1898.
Ernesto Guibert.
Secretario.

361—v. Ag. 13.

A solicitud de del Sr. Teodoro M. Lindoso y por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, en el juicio sucesorio de la Sra. Elina P. de Aluralde, se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de 30 dias para que se presenten los que se crean con derecho en dicha sucesión ha hacerlos valer.
Salta, Julio 16 de 1898.
Francisco Romero.
E. S.

322—v. Agt. 20.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C. de Caballero por auto de fecha dos del corriente el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta. Agosto 8 de 1898—*Marcelino Gudiño* E S.
316 v.Sb.8

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesión de la finada Luciana Oli-vera de Valdivieso para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero.*
342.v.Sr.2

Por el presente se cita y emplaza á D. Luis Tofoli se presente ante este Juzgado del Partido Núm. 1, Parroquia del Rectoral, dentro del término de 20 dias, á reconocer su firma puesta al pié de dos vales y otra cuenta mas por cobro de pesos, presentados por D. Andrés A. Mendieta, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Agosto 2 de 1898.
Mariano Boedo.
352.v.ag.28.

En el juicio de concurso civil de acreedores de D. Belisario Baron, se ha dictado el siguiente auto:

Salta, julio 26 de 1898.—Autos y Vistos: De conformidad de partes, álzase el concurso formado á los bienes del señor Belisario Baron. Hágase entrega al deudor de los fondos, libros y papeles retenidos. Archívese estos autos, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO —Santiago M. Lopez.—Ante mi: M. Gudiño, escribano secretario.

Es lo que hago saber por medio del presente á los fines de ley.
Salta, Julio 27 de 1898.
Marcelino Gudiño,
35.v.ag.28. E. S.

Habiéndose presentado á este Juzgado de Paz de la Candelaria, D. Narciso Figueroa, en demanda contra D. Rafael Danilelo, por cobro de cantidad de pesos procedentes de alquiler y no siendo conocido el domicilio del demandado, este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos por veinte veces en dos diarios de esta localidad, para que dentro de este término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ley.
Salta, Agosto 8 de 1898.
José G. Paz Valdes,
318 v.ag.26. J. de Paz.

Habiéndose presentado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de la Sra. Mercedes C. de Araoz, en su calidad de acreedora, iniciando el juicio sucesorio de D. José F. Lopez, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por auto de fecha 14 del corriente, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sean como herederos ó acreedores, se presente á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Julio 15 de 1898.
Francisco Romero,
311 v.ag.15. E. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romual do Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.
Salta, Agosto 5 de 1898.
Marcelino Gudiño.
354.v.st.5. E. S.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Figueroa Salgueroa se notifica al Sr. César Urien el siguiente decreto recaido en un juicio que en su contra le ha iniciado el Banco Provincial de Salta que dice así: Salta, Julio 27 de 1898.—Cítese á D. César Urien se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento que se solicita por edictos que se publicarán durante veinte veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y sea bajo apercibimiento.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

Lo que dá cumplimiento el suscrito Secretario por medio del presente.
Salta, Julio 29 de 1898.
Ernesto Guibert.
340.v.ag.24. Strio.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dutay

703—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
MAXIMIO VEGA.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

ALMACEN DE POTENZA

DE
FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor —FELIPE ILVENTO.

199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad de la entre Alvarado y Entre-Rios, al lado tica del Pueblo». 15—Pte

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia
Federico C. Waile.
326—v. Octubre 22.

ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.
ROMAN M. CAÑAVERAS

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN
(ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA)
IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS
LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar